

## ACTA

### JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

REUNIÓN ORDINARIA: 8 DE ABRIL DE 2021

A las 12'30, en segunda convocatoria, se inicia por videoconferencia, la Junta de Centro para tratar los siguientes puntos del

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Informe del decano
- 2.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión celebrada el 26 de febrero de 2021.
- 3.- Elección de las personas que integrarán las comisiones establecidas por el Reglamento de Régimen Interno.
- 4.- Aprobación si procede, de la solicitud presentada para que se inicie el procedimiento que permita conceder el Doctorado Honoris Causa de la Universidad de Almería al profesor don Andrés Pociña Pérez, catedrático emérito de la Universidad de Granada.
- 5.- Informe y valoración de las modalidades de enseñanza en la Facultad de Humanidades para el resto del curso.
- 6.- Propuesta y aprobación, si procede, de modificación del Máster en Estudios Avanzados en Historia: el Mundo Mediterráneo Occidental.
- 7.- Ruegos y preguntas

#### **1.- Informe del decano**

Da la bienvenida a las personas que se incorporan a la Junta de Centro tras las últimas elecciones parciales.

Comenta las actividades organizadas por Extensión y solicita que sean difundidas también por los departamentos.

Indica que se está renovando la web y desarrollando diversos medios de difusión, así como la conveniencia de apoyarnos en los diferentes ámbitos

Informa también sobre las becas Talento-D-UAL concedidas y sobre el trabajo que se está desarrollando con los horarios.

#### **2.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión celebrada el 26 de febrero de 2021.**

Se aprueba por unanimidad

#### **3.- Elección de las personas que integrarán las comisiones establecidas por el Reglamento de Régimen Interno.**

Se aprueba por unanimidad que las diferentes comisiones estén formadas por las siguientes personas aparte de las indicadas por su cargo en el Reglamento:

A la comisión de Doble Grado se integran, por parte del estudiantado, Antonio Acosta Sánchez y Paula Torres Álvarez.

Tras dar las gracias a los asistentes por su participación, el decano comenta que las comisiones nos permitirán funcionar de manera más colaborativa. E indica que próximamente se constituirán y se establecerá un calendario básico para las reuniones.

#### **4.- Aprobación si procede, de la solicitud presentada para que se inicie el procedimiento que permita conceder el Doctorado Honoris Causa de la Universidad de Almería al profesor don Andrés Pociña Pérez, catedrático emérito de la Universidad de Granada.**

La solicitud ha sido presentada por Manuel López Muñoz y Juan Luis López Cruces. Ambos destacan la colaboración de Andrés Pociña con las dos áreas y la vinculación con esta universidad.

El decano se suma a la iniciativa en su nombre y en el del equipo decanal.

María Elena Jaime de Pablos destaca por su parte los trabajos de Andrés Pociña y la atención prestada a las cuestiones relacionadas con los estudios de género.

Se aprueba por unanimidad y los solicitantes dan las gracias a la Junta de Centro.

### **5.- Informe y valoración de las modalidades de enseñanza en la Facultad de Humanidades para el resto del curso.**

El decano informa sobre la resolución adoptada por el rector sobre la vuelta a la semipresencialidad. Asimismo, recuerda las reuniones mantenidas en la Facultad para valorar la nueva situación.

En las reuniones se han trasladado las siguientes reflexiones:

-Los indicadores aun preocupantes sobre la situación de la pandemia.

-Los cambios afectan solo a unas pocas semanas.

-La situación de los estudiantes que dejaron en su momento la residencia en Almería.

Manuel López recuerda que ahora mismo suben los contagios, que se virtualizaron las asignaturas para evitar la propagación del virus y que la mayor parte del profesorado, por ejemplo, no ha podido acceder a la vacunación.

Carina Tripina muestra su conformidad con lo expuesto.

El decano señala que en todo caso se debe proceder según lo más adecuado para garantizar la calidad de la docencia y que si un equipo docente lo considera necesario, el equipo decanal organizará la presencialidad.

Al no producirse ninguna manifestación en contra, se decide que las clases seguirán siendo on line y en tiempo real.

### **6.- Propuesta y aprobación, si procede, de modificación del Máster en Estudios Avanzados en Historia: el Mundo Mediterráneo Occidental.**

María de la Paz Román Díaz indica la conveniencia de establecer unos criterios de admisión. Entre ellos el dar prioridad a algunas titulaciones como las relacionadas directamente con la historia, así como indicar el necesario conocimiento del idioma, que garantiza, en principio, tener el B1.

El decano señala que la comisión académica está de acuerdo con lo expuesto por la coordinadora del máster.

Se aprueba por unanimidad.

### **7.- Ruegos y preguntas**

Manuel López solicita que se analice en la Comisión Académica la oportunidad de recomendar que los estudiantes de máster, que no son bilingües o no tienen el castellano como primera lengua, tengan una certificación B2.

Paula Torres pregunta si la defensa de los trabajos de fin de grado va a ser presencial o virtual.

El decano indica que es obligatorio defenderlo y que se puede hacer de las dos formas.

Tras agradecer el decano la presencia de quienes componen la junta de Centro, concluye la reunión a las 13'15.

### **ACUERDOS ADOPTADOS**

Aprobación del acta de 26 de febrero de 2021.

Aprobación de las personas que se incorporan a las diferentes comisiones.

Aprobación de la solicitud presentada para que se conceda el doctorado honoris causa al profesor Andrés Pociña Pérez.

Aprobación de los criterios de admisión propuestos para el Máster en Estudios Avanzados en Historia: el Mundo Mediterráneo Occidental.

SE INCORPORA LA LISTA DE ASISTENTES COMO ANEXO I

EL SECRETARIO

VºBº EL DECANO

Javier Fornieles Alcaraz

Rafael Quirosa-Cheyrouze Muñoz

ANEXO I

*Moisés Alonso Valladares*  
*Francisco Andújar Castillo*  
*Ángeles Arjona Garrido*  
*Bonifacio Blanco Sáez*  
*Carmen María Bretones Callejas*  
*Blasina Jesús Cantizano Márquez*  
*Susana Carpintero Lozano*  
*José Manuel Castillo Requena*  
*María Soledad Cruz Martínez*  
*María del Mar Espejo Muriel*  
*Gloria Espinosa Spínola*  
*Marina Estévez Picón*  
*Ana Ferrer Cañizares*  
*Javier Fornieles Alcaraz*  
*Miguel Gallego Roca*  
*Francisco Javier García González*  
*Carmina García Navarro*  
*Manuela García Pardo*  
*Francisco Gil Martínez*  
*Isabel Giménez Caro*  
*Jesús Isaías Gómez López*  
*Carmen González Sánchez*  
*Isabel Esther González Alarcón*  
*Carmen Hernández Porcel*  
*María Elena Jaime de Pablos*  
*José Luis López Castro*  
*Ainoa López Cebrián*  
*Juan Luis López Cruces*  
*María Juana López Medina*  
*Manuel López Muñoz*  
*Celia López Parra*  
*Marcos Antonio Lorenzo Berenguel*  
*María Teresa Martín Palomo*  
*Sergio Jesús Martínez Fernández*  
*Ana Montoya Huete*  
*José María Muñoz Terrón*  
*María Isabel Navas Ocaña*  
*María del Mar Nicolás Martínez*  
*Susana Nicolás Román*  
*Rocío Peña Martínez*  
*Pablo Pumares Fernández*  
*Rafael Quirosa Cheyrouze-Muñoz*

*José Carlos Redondo Olmedilla*  
*Susana Ridaio Rodrigo*  
*María de la Paz Román Díaz*  
*Lucía Romero Mariscal*  
*Raúl Rosa Mesa*  
*José María Ruano López*  
*Sara Ruiz Bouhlou*  
*Francisco Sánchez González*  
*Francisco Sánchez Muñoz*  
*Sara Suarez Pastor*  
*José Javier Torres Fernández*  
*Gracia Fátima Terol Pla*  
*Carina Tripiana García*  
*Alfredo Ureña Uceda*  
*Fernando Valdivia Ruiz*  
*Carlos Vicente Domínguez*  
*Paloma Videgaín Barranco*

*Excusan su ausencia: José R. Valles, Antonio M. Bañón, Judith Carini y José F. Fernández*